



Resolución TEU-6-2024

CIUDAD UNIVERSITARIA RODRIGO FACIO, San Pedro de Montes de Oca, a las quince horas del día primero de agosto del año dos mil veinticuatro, el Tribunal Electoral Universitario, en uso de las atribuciones que confiere el Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica y el Reglamento de Elecciones Universitarias, procede a dictar resolución acerca de la **DECLARATORIA DE LAS CANDIDATURAS PARA EL PROCESO ELECTORAL DE RECTORÍA POR EL PERÍODO DEL 1º DE ENERO DE 2025 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2028**, bajo los siguientes términos:

CONSIDERANDO:

1. Mediante la Resolución TEU-2-2024 este Tribunal convocó a la Asamblea Plebiscitaria para la elección de Rectoría 2024 para que, en ejercicio al sufragio, en votación directa y secreta, participen de la votación en modalidad remota el viernes **6 de setiembre de 2024** para elegir a la Rectoría por el período comprendido del **1º de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2028**.
2. El período de presentación de solicitudes de inscripción de precandidaturas comprendió desde las **2:00 pm del 2 de julio de 2024** hasta las **5:00 pm del 31 de julio de 2024**.
3. El artículo 38 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica y el numeral 34, incisos a y b del Reglamento de Elecciones Universitarias establecen los requisitos y el procedimiento de inscripción de candidaturas para la Rectoría.
4. El artículo 101 de las Normas de Procedimientos Electorales estipula que el Tribunal deberá emitir resolución sobre la declaratoria de las candidaturas que participarán del proceso electoral extraordinario.
5. Las siguientes personas cumplieron en tiempo y forma con la presentación de la documentación requerida para la inscripción de las candidaturas:



Resolución TEU-6-2024

Página 2 de 3

Nombre completo	Cédula de identidad
Carlos Eduardo Araya Leandro	3-0305-0948
Alberto Cortés Ramos	9-0075-0815
Oldemar Martín Rodríguez Rojas	2-0394-0778
Javier Trejos Zelaya	1-0555-0580
José Ángel del Carmen Vargas Vargas	2-0371-0866

POR TANTO:

1. Se declaran las siguientes personas como candidatas para la elección de la Rectoría por el período comprendido del **1º de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2028**:

Nombre completo	Cédula de identidad
Carlos Eduardo Araya Leandro	3-0305-0948
Alberto Cortés Ramos	9-0075-0815
Oldemar Martín Rodríguez Rojas	2-0394-0778
Javier Trejos Zelaya	1-0555-0580
José Ángel del Carmen Vargas Vargas	2-0371-0866

NOTIFÍQUESE:

1. A la Comunidad Universitaria.

En relación con la presente decisión solamente cabe la posibilidad de formular gestiones de adición y aclaración ante este Tribunal, dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a su comunicación.



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

TEU Tribunal Electoral
Universitario

Resolución TEU-6-2024
Página 3 de 3

UCR Firmado
digitalmente

M.Sc. Juan José Mora Román
Presidente
Tribunal Electoral Universitario